

CUDAP: EXP-UNC: 0027295/2013

Córdoba, 03 JUN 2013

VISTO:

La solicitud de obtención de la condición de alumno vocacional en diversas cátedras del Dpto. Académico de Teatro de la Facultad de Artes, presentada por numerosos interesados; y

CONSIDERANDO:

que los solicitantes han cumplimentado los requisitos necesarios según normativa vigente para que su solicitud de inscripción sea aceptada;

que las cátedras consultadas manifiestan su opinión favorable respecto de la condición de cursado solicitada;

que el Art. 1º de la Resolución HCD N° 05/12 dispone: (...) "Declarar la aplicabilidad de la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades para todo el ámbito de la Facultad de Artes",

Por ello:

LA DECANA de la FACULTAD DE ARTES**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR bajo la condición de alumno vocacional a los estudiantes que a continuación se mencionan, en las materias del Departamento de Teatro de la Facultad de Artes que en cada caso se detallan:

Apellido y Nombre	DNI	Cátedra	Institución de origen
Llorens, José María	31558973	Formación Sonora I	Facultad de Artes - Música
López, Andrea Silvia	36725429	Realización Básica Semiótica Aplicada I Diseño I Integración I	Facultad de Artes - UNT
Moyano, Silvina	17530327	Formación Sonora I Formación Expresiva I Diseño I	Facultad de Artes - Plástica





Universidad
Nacional
de Córdoba



400 AÑOS
UNC | Universidad
Nacional de Córdoba

f | A

FACULTAD DE ARTES

Barborini, Agustina	34839607	Seminario de Iluminación I	Facultad de Artes - Plástica
Barbero, Rodrigo	22921442	Diseño Escenográfico I	Facultad de Artes - Plástica
Urbani, Alejandra Verónica	23161711	Formación Expresiva I Formación Sonora I Formación Actoral I Realización Básica Integración I	Facultad de Psicología UNC
Parto, María Luciana	32568012	Formación Actoral III	Facultad de Psicología UNC

ARTÍCULO 2º: Establecer que la inscripción no quedará en firme sin la prosecución de las gestiones correspondientes en el Área de Enseñanza de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a los interesados, al Dpto. Académico de Teatro, girar al Área de Enseñanza para dar cumplimiento al art. 2º, luego, archívese.

RESOLUCIÓN N°:

0230

gr

Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba